



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de julio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2010-00368-00

En el proceso Ejecutivo Laboral, instaurado por PROTECCIÓN S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS NIT 800.138.188-1 en contra de ORLANDO DE JESÚS JARAMILLO MOLINA C.C. 15´256.987, se INCORPORA respuesta del oficio N° 00311/2010/00368 del 12 de mayo de 2022 por parte de Davivienda, memorial allegado al canal digital del Despacho por el apoderado judicial de la parte ejecutada.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0
hoy 12 de julio de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a28d75c1b4437a4837acb9ca3f9ef7cf3ed5b83adf8bb2f1b3c6669de94a8bfb**

Documento generado en 12/07/2022 08:37:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>